



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

SOLICITUD PLAN ESPECIAL DE EMPLEO ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2017

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

TELEFONO DE CONTACTO:

PRESENTA COMUNICACIÓN SEPE DE SER CANDIDATO: CARTA

TELEFONO/SMS

MIEMBROS QUE FORMAN LA UNIDAD FAMILIAR:

N.I.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	Situac. laboral (1)	Importe y concepto de ingresos (2)
IMPORTE TOTAL DE LOS INGRESOS MENSUALES DE LA UNIDAD FAMILIAR:					

1: ocupado, desempleado, estudiante, pensionista/ jubilado, otros.

2: nómina, paro, ayuda, RAI, pensión...

En Calzada de Calatrava a de de 2017

Firma del solicitante

ADVERTENCIA: La Comisión de Valoración puntuará las solicitudes de acuerdo con la documentación presentada y obrante en el expediente. Si en el momento de la selección falta documentación establecida en las bases de la convocatoria, en el criterio de baremación correspondiente el aspirante obtendrá una puntuación de cero al no poder valorar su solicitud adecuadamente.

El responsable de la documentación o la falta de algún documento es el solicitante.

NOTA: La presente solicitud debe ir acompañada de la documentación que se relaciona al dorso.



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1

13370 CALZADA DE CALATRAVA

(CIUDAD REAL)

Tel: 926 87 50 01 - Fax: 926 87 51 10

e-mail: registro@calzadadecalatrava.es

www.calzadadecalatrava.es

DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

Los interesados deberán aportar la siguiente documentación:

1. Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo del solicitante y del resto de miembros de la unidad familiar en desempleo. **En caso de que algún miembro de la unidad familiar no tenga dicha tarjeta, deberá aportar informe de vida laboral.**
2. Fotocopia del D.N.I. del solicitante.
3. Volante de convivencia, salvo que esté empadronado en el municipio de Calzada de Calatrava.
4. Informe actualizado de vida laboral del interesado.
5. Fotocopia de las hojas del Libro de Familia donde figure el matrimonio y los hijos menores de 26 años y que formen parte de la unidad familiar.
6. Contratos de trabajo o certificados de empresa acreditativos de la experiencia en el Sistema Especial Agrario conforme se determina en la base sexta, punto g. No será tenida en cuenta aquella experiencia alegada que no se justifique documentalmente.
7. Acreditación documental ACTUALIZADA de las prestaciones que perciban **todos los miembros de la unidad familiar** en su caso o la ausencia de ellas:
 - Certificado del Servicio Estatal de Empleo acreditando si cobra o no prestaciones.
 - Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social de que cobra o no prestación contributiva.
 - Tres últimas nóminas de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años que trabajen.